El **Consejo de Ministros** ha aprobado los reales decretos que regulan los nuevos títulos técnicos de FP entre los que se incluyen el de vídeo&nbsp; ***disc jockey***

.

Con el **título de DJ** se busca dar a los alumnos los conocimientos necesarios para la realización de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo, además de efectuar la captación, mezcla, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.

Los discjockeys podrán acceder a estudios de ***formación profesional***, para obtener el correspondiente título oficial.

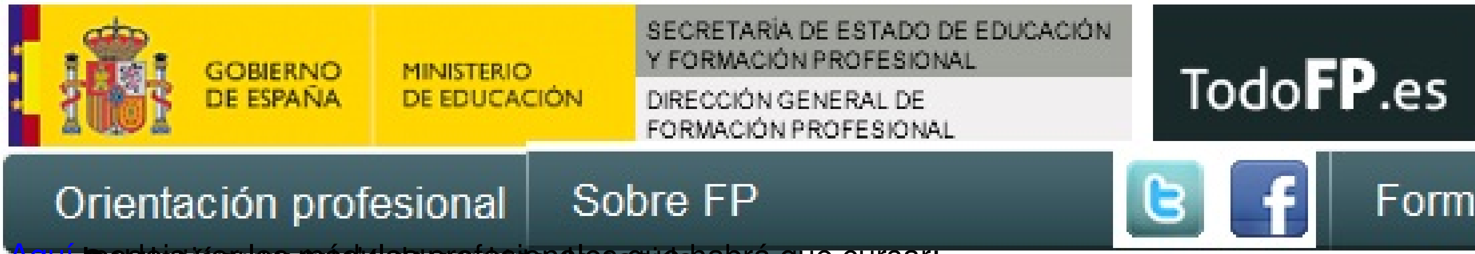
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
TodoFP.es
Orientación profesional
Sobre FP
Form

Aquí [illegible] que habrá que cursar:

[illegible] Técnico en Vídeo Disc Jockey y Sonido [illegible] queda identificado por los siguientes [illegible]

Con esto, ahora hay [illegible] en España [illegible] títulos oficiales de formación profesional.